# PARA MINIMIZAR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19)

# OFICINA DEL DISTRITO DEL CEMENTERIO DE PALM SPRINGS PERMANECE CERRADO AL PÚBLICO HASTA NUEVO AVISO

## PERSONAL ESTARÁ EN LA OFICINA 9:00 AM-4:30PM, DE LUNES A VIERNES PARA OBTENER ASISTENCIA LLAME AL 760-328-3316

**VIGENTE JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2020**

La selección del lugar del entierro ya no se hará en persona. Todos los arreglos y selecciones de sitios se realizarán por teléfono, correo electrónico, fax u otro formato electrónico a discreción y dirección de nuestro personal. El personal del distrito proporcionará a un (1) miembro de la familia, amigo o persona designada la información necesaria para los arreglos del entierro y los lugares de entierro disponibles para ayudar con su selección.

Los métodos de pago serán con tarjetas de crédito o débito, cheques, giros postales o cheques de caja. El requisito de pago de veinticuatro (24) horas antes del servicio programado es la política actual y permanecerá como está. Se deben hacer arreglos previos para realizar su pago en la oficina del Distrito. Se seguirán aceptando cheques mortuorios el día del servicio.

En la oficina los arreglos previos a la necesidad se suspenden hasta nuevo aviso. Sin embargo, se pueden realizar por teléfono, fax, correo electrónico o formato electrónico. Todos los pagos (no en efectivo) de los Contratos Prenecesados deben enviarse por correo a la oficina del Distrito, colocarse en el Buzón de Entrega al lado de la puerta principal de la oficina o pagarse con tarjetas de crédito o débito. Ya no se aceptarán pagos en persona en la oficina.

Solo se instalará un dosel junto a la tumba. La instalación de sillas, micrófono y podio está suspendida hasta nuevo aviso.

La asistencia a un servicio junto a la tumba se limitará a cincuenta (50) personas (familiares, amigos o persona designada y clérigo u otro oficiante).

El ataúd no se descargará del coche fúnebre / vehículo de transporte hasta que todas las personas (miembro de la familia, amigo o designado) y / o el clero u otro oficiante estén junto a la tumba.

El tiempo total asignado para los servicios se limitará a sesenta (60) minutos, y se requiere una distancia social de seis (6) pies del personal del Distrito y otras personas que ayuden con el entierro y se debe mantener en todo momento. Ya no se permitirá presenciar el cierre de tumbas.

***TODAS LAS PERSONAS QUE ASISTEN A LOS SERVICIOS DE LA TUMBA Y EN LOS PISOS DEL CEMENTERIO DEBEN USAR UNA MÁSCARA FACIAL / CUBIERTA FACIAL QUE CUBRA SU BOCA Y NARIZ EN TODO MOMENTO.***

Agradecemos su comprensión y cooperación.

PALM SPRINGS CEMETERY
DISTRICT

31-705 Da Vall Drive, Cathedral City, CA 92234 ~ 760-328-3316